

Lozano Cabezuelo, José María, *Francisco de Quevedo desde la Torre de Juan Abad*, Torre de Juan Abad, Francisco de Quevedo-Ayuntamiento de Torre de Juan Abad, 2007, 108 pp.

Este libro narra la historia más íntima y hogareña de Quevedo desde la Torre de Juan Abad, un relato no siempre contado por los manuales de la literatura, más interesados en el análisis de las obras y en su bibliografía que en las historias más personales de los autores. Este breve y ameno libro está escrito por don José María Lozano Cabezuelo, nacido en Torre de Juan Abad en 1953 y de profesión técnico de Relaciones Laborales, como indica la solapa del libro.

Sin embargo, a pesar de que el autor no procede del mundo de la filología o de la historia, traza de forma bastante precisa la interesante relación entre Quevedo y la Torre desde el año 1598, fecha en que la madre de Quevedo, María Santibáñez entrega la cantidad de dinero necesaria para que los vecinos puedan hacer frente a la reunificación de una serie de préstamos pedidos para eximirse de la jurisdicción del Gobernador de Villanueva de los Infantes, acción por la que tenían que pagar una cantidad muy elevada a la Hacienda Real.

La tesis que plantea el autor de estas páginas es la de que Quevedo, a pesar de los numerosos pleitos que sostuvo con sus vecinos, consideró a la Torre como su verdadero hogar, el lugar donde acudía gustoso a relajarse de las inquietudes que le producía la Corte madrileña y donde podía concentrarse en el escritura de sus obras. En la mayoría de las ocasiones se nos ha descrito la Torre como la cárcel a la que las autoridades enviaron a un don Francisco, apesadumbrado y descontento por abandonar el mundo de intrigas que le ofrecía Madrid. Sin embargo, Lozano Cabezuelo mantiene que «si nos atenemos a sus palabras, aquellos forzados destierros fueron aprovechados por el escritor como unos agradables y provechosos retiros: “Este cimiterio verde, este monumento bruto me señalaron por cárcel; yo lo tomé por estudio”, y en otro párrafo, jugando con las palabras: “Los jueces me han condenado a destierro de la Corte; yo a ellos a permanencia en la Corte y en la corteidad”» (60). Se espigan más ejemplos como los de la carta escrita en Madrid el 10 de marzo de 1637 en la que el autor suspira: «Yo deseo con toda el alma salir de aquí y irme a ese rincón» (83). O, por ejemplo, la carta que escribe también desde la Corte el 25 de septiembre de 1643 en la que, de nuevo, desea retirarse a su aldea: «Deseo desenredarme de

desta incomodidad alegre que llaman Corte, para respirar los aires de esa tierra» (96).

Si nos atenemos a las estancias quevedinas en la Torre y las fechas de redacción de sus obras, como hace con bastante precisión Lozano, nos daremos cuenta de la importancia de este lugar de retiro para el desarrollo de la obra de don Francisco. Quevedo aprovechó sus estancias en este lugar para componer muchos poemas (algunos inspirados en parajes cercanos a su casa) y obras tan importantes como *Política de Dios*, la *Carta del rey don Fernando el Católico*, los *Grandes anales de quince días*, el *Sueño de la muerte*, *La Hora de todos*, parte de la *Virtud militante* y la *Segunda parte de la vida de Marco Bruto*.

Lozano muestra la imagen del Quevedo más hogareño, del que cultiva un huertecillo y pide que le envíen plantas y frutales para poder plantarlos, el que agradece a su amigo Sandoval el aceite que le envía (76) y devuelve el favor mandando unas salchichas y cecina de liebre que él mismo ha inventado (77), el que narra las tormentas, inundaciones y nieblas que asolan el campo en 1636, el que agradece el envío de unas peras y granadas con el obsequio de garbanzos, el que sale a cazar por los parajes cercanos o el Quevedo de la enfermedad y el deterioro irreversible después de su prisión en San Marcos de León.

A la bibliografía quevediana (la biografía de Pablo de Tarsia y la moderna de Jauralde, el epistolario de don Luis Astrana Marín, la edición de la poesía de don José Manuel Blecua, los *Avisos* de Pellicer), Lozano ha sabido añadir los documentos que se encuentra en el Archivo histórico municipal de Torre de Juan Abad. Así puede reproducir dos firmas de Quevedo del año 1644, víspera de su muerte. La primera, realizada en un documento del 22 de noviembre, «estremece por la fidelidad con que sus rasgos acusan la decrepitud del prematuro anciano en que le había convertido la prisión; es temblorosa, vacilante» (100). La segunda, que aparece estampada en un documento del 6 de diciembre de 1644, y que se considera la última firma de Quevedo en el Archivo municipal, mejora notablemente los trazos, aunque el documento revela que le era ya muy dificultoso leer y escribir. De menos importancia es la ausencia de algún artículo de González Palencia y Tovar, dedicados a la relación de Quevedo con la Torre y Villanueva de los Infantes.

El texto está acompañado de unas fotografías de lugares pintorescos de la Torre y parajes de los alrededores que ilustran al lector con unos paisajes parecidos a los que vería el propio don Francisco y que considero un acierto.

Se trata, en definitiva, de un libro interesante, de ágil y amena lectura, que muestra una faceta de Quevedo que no ha despertado mucha atención en la crítica y que nos enseña la importancia que este lugar del Campo de Montiel tuvo en la vida de don Francisco.

J. Enrique DUARTE
(Universidad de Navarra-GRISO)